

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

بلدية في يوم السبت 28 سبتمبر 1929

AÑO XI

Edificios y Talleres: Reina Victoria. Frente al Castillo Español

MELILLA Sábado 20 de Enero de 1912

No se devuelven los originales

NUM. 3087

La ocupación del Yemaá de Beni-Buyahi

Nuevos detalles.-La columna Navarro

Lo avanzado de la hora á que regresó Yádumen la columna Navarro, fue causa de que ayer no platiéramos detalles de la parte que tomó en la brillante operación del Jueves.

El Sr. Navarro dividió sus fuerzas en los columnas; la primera compuesta por el batallón de Segorbe, el de San Fernando, sección de ametralladoras, una batería y un escuadrón, fué por el collado del Harcha para ocupar las alturas occidentales de Buxerit; la de la izquierda, formada por los batallones de Chichana y Talavera, una sección de ametralladoras, una batería y otra escuadrón, se dirigió por el este del campamento de Yádumen á tomar las orientales y del centro. El general Navarro cogió servio otra batería, para llevarla al sitio donde conviviera.

Sin disparar un tiro, ocuparon las dos columnas el macizo de Buxerit, después de lo cual, despegó la vanguardia y hacia su derecha, en la vertiente del Kert, la caballería, con misión exploradora, al mando del comandante Vassil. Nuestros ginetes recorrieron aquella zona razzando a varios aduanas nómadas.

A la hora de proximidad de estar en Buxerit, descendieron numerosos grupos moros de las dos vertientes del monte Sakkar, en dirección á la columna. Parte de la caballería echó pie á tierra conteniéndolos y amenazando cargar con el grueso de los escuadrones.

En vista de la afusinada de moros por dicha dirección, ordenó el General Navarro que los escuadrones se repliegaran á retaguardia, al abrigo de la infantería, encerrando las defensas de las lomas, los batallones de San Fernando y de Segorbe, que mandaban el comandante Sanjurjo y teniente coronel del teniente Morales y batería Corsanego.

De las orillas del Kert, surgieron nuevos grupos, que, con los procedentes del monte Sakkar, envolvían en semi-círculo las lomas, manteniéndoles a respetable distancia nuestras fuerzas. Conforme avanzó la mañana, fueron engrosando los rebeldes con nuevos refuerzos llegados del Kert, hacia las barrancadas. Precise advertir, que el terreno es muy abrupto. Desde Bu-Xdar, aparece el macizo de Boxerit, como constituido por una serie interminable de picachos cónicos, entre los que quedan profundos barrancos, de escarpadas vertientes.

A la una y media, comenzó el repliegue hacia Yádumen, una vez cumplida la misión que se confirió á la columna Navarro, de evitar que el enemigo, pasando entre Buxerit y los montes vecinos, penetrara en el Garet, y reforzara á los defensores del monte Arrui. Hasta aquel momento no habían tenido ninguna baza.

El coronel Manzano fué designado para el mando de la extrema retaguardia. El repliegue se emprendió en forma metódica y lenta, con apoyo mutuo de fuerzas, mediante diversos escalones de Infantería y escalonando igualmente las baterías. La Caballería, dispuesta en todo momento á desempeñar su cometido, aunque el terreno le era poco propicio, pero para nuestros ginetes no hay obstáculos.

El peso del repliegue lo llevaron las fuerzas del ala derecha, es decir, Segorbe, San Fernando, sección de ametralladoras y batería Corsanego. Nada tan admirable como ese movimiento retrogrado, hecho con una sangre fría y una disciplina de fuego superior á toda ponderación. El enemigo tratando como siempre de rebasar los flancos, maniobraba en semicírculo, pero se mantenía en todo momento á distancia de 1.200 á 1.500 metros. Ello prueba lo metódico y acertado de nuestros fogos, lo mismo de Infantería y artillería, pues la Caballería se defendió también bien dirigida. En un campo de maniobra, no se hubiera hecho con tanta precisión.

División de la fuerza. Enemigo avanza. Admirable repliegue. Muerte del teniente Morales.

Como ayer dijimos, la batería del Harcha intervino eficazmente en el repliegue y contribuyó también con sus fogos á contener á los numerosos grupos que avanzaban desde el zoco el Arribá del Z. buyah.

A las tres de la tarde fué herido en la frente el teniente Morales que mandaba una de las secciones de ametralladoras, las cuales jugaron importante papel en este parte del combate.

El repliegue fué duro, pero efecto del valor de las tropas y de la inteligencia con que fué dirigido por el General Navarro, nuestras bajas se redujeron á dos muertos de tropa, treinta heridos, entre graves y leves y un oficial, que falleció á las diez de la noche.

Las bajas principales las han sufrido, en primer término, San Fernando, que en esta campaña lleva la parte más dura y Segorbe. El comandante Sanjurjo resultó contuso de bala y con el salvo

atravesado por otra, más ocho soldados también contusos.

Las diversas armas rivalizaron en celo, disciplina y valor. No hubo derroche de munición, es la unidad sin apoyo; todas conservaron siempre el debido enlace. El enemigo debió tener bajas de importancia. Induce á creerlo, que apesar de las horas que duró el repiegue por el cañones y de no ser aquél muy numeroso, se mantuvo circunscrito.

Las cinco y media entraron en el campamento todas las fuerzas. En Yádumen quedaron dos compañías de Tárrifa, la de Ingenieros y las columnas de misiones de Artillería e Infantería, preparadas éstas para salir al primer aviso.

El General Navarro visitó á los heridos, que fueron convenientemente atendidos por todos los médicos de la Brigada.

El teniente Morales quedó privado del conocimiento al recibir el batazo, siendo la herida mortal de necesidad. A las diez de la noche murió el bizarro oficial, rodeado de sus compañeros que le velaron toda la noche.

Ayer fué trasladado su cadáver al Avanzamiento. Para rendirle el último homenaje, se reunieron con el General Navarro todos los jefes y oficiales franceses de servicio. El General pronunció elocuentes palabras, ensalzando la memoria del teniente Morales. Sus compañeros le condijeron á horabuena hasta la aguada, donde continuó el convoy, al mando del capitán Baquero y el teniente Redondo, de Chichana, lo condujo al Avanzamiento.

El trayecto fué penoso, por haber convertido las aguas en inmenso barrial en el camino de Yádumen.

Los demás heridos vendrán hoy.

En Monte Arrui

Nuevas noticias. Las fortificaciones

Es monte Arrui una colina alargada, de suave acceso y de unos treinta metros de altitud, verdadera atalaya, muy parecida á la de Tumit-Zaio, que batía con sus fuegos gran parte de la llanura, sin alturas próximas que la dominen. No hay en ella baracadas donde puedan ocultarse los pacos, ni tampoco en sus inmediaciones.

El enemigo, como ayer dijimos, la ocupaba con fuerzas de infantería y de caballería, viéndose también otros grupos en las colinas de menor cota que existen al Sud este de Bu-Xdar, donde la columna Pereira encontró la primera resistencia.

Esta colina, que había salido de Taurit-Narrich con matemática precisión, adoptó el orden de combate tan pronto hostilizó el enemigo á la policía indígena y harka amiga que marchaba en vanguardia, al mando del capitán González Carrasco. La artillería de montaña hizo algunos disparos sobre los grupos que se retiraban á la desbandada. El regimiento de Mallorcas, con el coronel Llopis, intervino también, protegiendo á las fuerzas en su decidido avance, dispersando á los núcleos que intentaban oponerse á la razzia, que llevó á cabo la policía y harka amiga.

En el repliegue, la columna Pereira protegió á la del coronel Serra, sitiando acertadamente sus fuerzas entre Taurit-Narrich y Bu-Xdar, en previsión de que fuera hostilizada.

La primera vez encontró un grupo de unos 20 hombres, de los que huió el zoco y los mate cinco.

La harka amiga, con un escuadrón, llegó cerca de los montes de Siat, y se perdió por el Sur el desierto de Garet.

El General Larrea dispuso que regresara á Zohán los escuadrones que regresaron de la batería de Tárrifa, al mismo tiempo que la columna Pacheco, y sin pérdida de momento comenzó á fortificarse.

Al uno y medio de la tarde quejó instalado el campamento con los oshentas tiendas que llevó el convoy salido de Zeluán. Infantes, ingenieros y artilleros de la columna Villalba trabajaron con verdes amores para poner en condiciones de defensa la posición, consiguendo antes del oscurecer.

La noche transcurrió tranquila, extremándose la vigilancia por que se esperaba que el enemigo intentara un ataque á favor de la oscuridad y de la niebla que envolvía la llanura.

Ayer fué de Zeluán un convoy de víveres, llevando también material de阵营amento y de fortificación.

El General Larrea regresó á la Alcazaba, quedando en monte Arrui el General Villalba.

Parece que los Beni-buyahi tratan de someterse, pues con la ocupación de su aguada no pueden vivir en el Garet. Ayer sufrieron los efectos de la carencia de agua, teniendo que abreviar los ganados en las charcas formadas por la abundante lluvia caída durante la tarde y parte de la noche.

En la zona Norte

Demonstración ofensiva. - Los columnas Alzpuru y Tomasset. - Escuadrón

Al mismo tiempo que se verificaba el avance de las columnas por la zona sur, la división Zubia realizaba una demostración sobre el Kert.

El batallón de Ceuta marchó desde Yádumen á la posición de Tafersi y se

guidamente la columna Alzpuru avanzó ocupando Semmar á Imebéne.

Algunos grupos se concentraron en la desembocadura del Kert, á larga distancia, fuera del alcance de la artillería.

A las diez y siete volvió el Sr. Alzpuru á Tifarsí, regresando á Yádumen el batallón de Ceuta.

La columna del General Carrasco que manda interinamente el coronel Tomasset simuló también el paso del Kert, frente á Imarufen bajo la protección de las baterías de Texdra y de Izhafen.

Núcleos enemigos se aproximaron á la orilla izquierda. Las fuerzas del coroñel Tomasset mantuvieron con ellos vivo tiroteo buena parte del día.

Las referidas baterías que mandan los capitanes Eoja y Landeras y la de Taurit-Zag, apoyaron al enemigo que había asido desde el monte Meuro, dispersándolo.

Tres compañías del Serrallo, de las que estaban en Taurit-Buchi, fueron á Izhafen para reforzar esta posición.

El General Zubia, con dos compañías, un escuadrón y una batería, dirigió la demostración ofensiva efectuada en la zona del Kert y que contribuyó de modo poderoso á distraer al enemigo, evitando que se corriera hacia el Garet.

La escuadra fondeada frente á la desembocadura del Kert, cooperó al éxito de la operación del jueves.

Durante la noche, el «Reina Regente» y el «Laya», dirigieron sus focos al campo enemigo, y como descubrieran grupos, cañonearonlos, causándoles muchas bajas por lo inesperado del ataque.

En Taurit Narrich y zoco el Jemis

Como ayer decíamos, no quedó una sola tienda en pie en Taurit-Narrich al salir las columnas. Cuando regresaron las de Pereira y Sierra, que debían permanecer en la importante posición, se montaron nuevamente, estableciendo ambas columnas sus campamentos. Encotrándose en esta operación comenzó á llover torrencialmente.

El General Pereira, que como los demás jefes de columna desempeñó con gran acierto el comando que se le confirió, dictó acertadas medidas para la defensa de Taurit-Narrich, caso de que los grupos que habían hostilizado al General Navarro intentaran un golpe de mano.

Hasta ahora muy avanzada de la madrugada permaneció con el Coro del Señor vigilando el servicio de seguridad. Se oyeron algunos disparos hechos por los sitiadores, á los que no contestó la infantería, por tener órdenes terminantes en este sentido, para evitar injustificadas alarmas.

El General Audino con Lusitania y un escuadrón de Aloñara, más uno de los batallones de Saboya, permaneció en el Jemis de Beni-Bu-Ifrar. Efecto de algunos accidentes ocurridos á los carros que transportaban las tiendas no pudieron montarse hasta las nueve de la noche.

Esta fuerza sufrió á pié firme los ataques caídos desde las cuatro y media de la tarde. S. A. el Infante don Fernández de Antequera y el teniente don Fermín Pérez, que se alzaron para salir á la mar, al mismo tiempo que se dirigía al Sr. Comandante del crucero «Reina Regente», que detalló textualmente:

«Sirvase decir á General Apostadero, Almirante Escuadra, Ministro Marina, que se le ha declarado al «Rey Regente» una vía de agua que pone en peligro. Salgo para auxiliarlo.

El Comandante de Marina de nuestro Puerto, don José María Arriño, ordenó inmediatamente á los consignatarios de los vapores españoles surtir en la rada, que se alzaran para salir á la mar, al mismo tiempo que se dirigía al Sr. Comandante del crucero «Reina Regente», surto en la Ensenada de Yádumen, para que le manifestara los recursos que necesita para ignorar el lugar en que se encuentra.

Al por mayor y menor

P. LA ROSA, G. CHACEL 25

con denodo, causándole al enemigo cinco muertos, visto.

Además hicieron prisioneros á dos kabilieños de Beni-Yahi, llamados Tahar-Ben-Kaddú y Ali-Ben-Kaddú. Se les ocuparon dos fusiles Remington y dos gomas.

Ha quedado instalado en la estación telegráfica de esta Alcazaba, un magnífico aparato Hughes, cuya instalación estuvo á cargo de los ingenieros y nuevos funcionarios del ejército. D. Tomás Moreno y D. Luis Navas.

La instalación del Hughes ha sido un verdadero acierto, de cuantos en ella han intervenido, y muy especialmente del Sr. Miret, á cuyas incessantes gestiones se debe medida tan acertada, y que tanto ha de beneficiar el incesante servicio que por la estación se cursa.

Día 19

Para el zoco el Yemaá de Beni-Bu-Yahi, salió de la Alcazaba, un convoy de Béni-Bu-Yahi, subinspector médico don Enrique Canalejas.

Con el marcharón las escasas fuerzas que habían quedado aquí, pertenecientes á los regimientos de Borbón y Extremadura.

También marchó el ganado de las baterías montadas, destacadas allí, que llegó anoche.

El convoy iba escoltado por un batallón de Guadalajara y el tercero escuadrón de Alcántara.

A poco de ponerse en marcha la expedición, inicióse ligera lluvia, que se prolongó más de una hora.

La noche anterior llovío con ligeros intervalos, convirtiendo los caminos en verdaderos barrizales.

La pesa nublada, envolvía los campos vecinos á la Alcazaba, dificultando la comunicación óptica con las posiciones inmediatas.

Al anochecer regresaron de monte Arrui, los escuadrones primero y segundo de Alcántara y el regimiento de Extremadura.

Con estas fuerzas llegó el coronel Pacheco.

Poco después lo hizo el cuarto escuadrón del primero de los regimientos citados.

Acompañado de su Estado Mayor ha regresado á Esta Alcazaba el Excmo. señor general de la División Provisional D. Francisco Láinez, que como saben nuestros lectores, había pasado la noche en la nueva posición de monte Arrui.

El general Laínez recibió ayer numerosos telegramas de felicitación, por el importante cargo que por sus indiscutibles méritos, le acaba de conceder el Gobierno.

En el Docker

Operación artillera

En este hospital se fué practicada ayer la extracción de una bala malograda al soldado Manuel López Fernández, del regimiento de África.

La extracción del proyectil fué muy laboriosa por las relaciones que presentaba con los vasos femorales, pues aquél estuvo situado en el ángulo de emergencia de la femoral profunda, y empotrado en la pared ósea del conducto craneal.

Los grandes peligros fueron habilitados por el médico mayor Sr. Iglesias, que operó al doliente, auxiliado por los médicos segundos Sres. Ramírez Rivas y Irigoyen.

El cloroformo fué administrado por el sanitario médico, Sr. Ming, auxiliar del gabinete radiotelegráfico, á cuyas excepcionales radiogramas en diversos planos, debieron los cirujanos, el conocimiento exacto de la situación, topográfica, y de las acciones del proyecto.

Este operación que había despertado verdadero interés, entre los médicos de dicho hospital, fué dirigida por el Director del mismo Sr. Santiago, y los médicos mayores Sres. Barreiro y Cortés.

El soldado enfermo

No pasa día sin que debamos registrar un acto de patriótica caridad, en favor de los soldados que en nuestros hospitales curan de heridas que recibieron luchando bravamente por la patria; los repartos de donativos se suceden sin interrupción y continúan, no cabe dudarlo, mientras duren

cias al oficial de segunda clase de la quinta Mía don Francisco Zorita, pudieron ponerse al habla con el cañoneo «Laya», utilizando para ello como bandera la funda roja de la montura del caballo del moro Benito Mohamed ben Mimun de Mezquita, que acompañaba á la Policía.

El oficial señor Zorita trasmitió al comandante un saludo de parte del Coronel Alzpira, por los estrictos disparos que hicieron la noche anterior sobre unos grupos moros que intentaron pasear el río Kert.

Luego manifestó al Comandante del buque, el capitán coronel por medio del improvisado telégrafo de banderas, que se ponía á sus órdenes por si podía servir de util con las fuerzas de su mando.

Más tarde llegaron dos compañías del Regimiento de África mandadas por el comandante señor Pérez García, que había a retaguardia de la Policía indígena.

Un bote del «Regente»

Entre dos y tres de la tarde, destacóse un bote del crucero «Reina Regente», en el cual venían hacia tierra dos oficiales.

El mar encrespado, por el fuerte tiempo de Poniente, hacía muy difícil la marcha del bote, que llegó sin novedad á tierra gracias á la pericia de nuestros expertos marinos.

Los oficiales del «Regente», que fueron felicitados por los de tierra por la travesía que hicieron en el bote, agraciaron mucho, el que las fuerzas se hubieran colocado en la playa desde los primeros momentos, dando noticia a los allí reunidos, que el buque había ya reparado su avería.

Los marineros regresaron á bordo reuniéndose las fuerzas á sus respectivas procedencias.

El crucero «Reina Regente»

El buque que ayer se vio tan en peligro en la Ensenada de Yezanen por el accidente ocurrido, es un crucero de segunda clase, botado al agua en el Ferrol en 1908.

Su casco es de acero y lleva dos mástiles y tres chimeneas.

Es de 110'92 metros, manga 15'98, puntal 10'85, metros.—Calado máximo 4'95 metros.

Desplazamiento 5.871 toneladas.

Fuerza en cabillos indicados 9.100 á tiro natural y 11.000 á tiro forzado;

Máxima velocidad en pruebas 19'50

Toneladas de carbón para radio de acción de 1.197 mts.—Ton para radio de Artillería: 10'000.

Artillería: 10'000—Cañones González Rueda de 15 cm., 20'000—Wickers de 75 m., 12 Norvegian de 47 m., y ocho ametralladoras de 57 m.

Tripulación 452.

Este buque lo manda el Capitán de navio don Agustín Miranda, que lleva Juan Antonio Génor, hermano del segundo Comandante de Marina de esta Plazza don Jacobo.

El señor don Juan Antonio Génor se hallaba en la Península, por asuntos relacionados con el servicio.

«Reina Regente» y elección

Los moréen muy súperos y entusiastas cuantos intervinieron en la preparación de la flota para sacar al «Reina Regente» de la crítica situación en que se encontraba.

El Comandante de Marina y su segundo señor Génor, desplegaron prodigiosa actividad para reunir todos los elementos, e igualmente el consignatario de los reportes «Correos de África» señor Santamaría.

F. General Aldeve dió todo género de facilidades, disponiendo la inmediata salida de los buzos y de la bomba de la Comandancia de Artillería. Por fortuna no fueron necesarios los auxilios extraños, por que el «Reina Regente» con sus propios medios y los de los demás buques de la escuadra, se bastó para reparar la avería.

En cuanto al personal de la armada hemos oido hacer de él los más espléndidoselogios. La tripulación del «Reina Regente» á las órdenes del Sr. Miranda y de los demás barcos, rivalizaron en celo e inteligencia, muchos con verdadera exposición de su vida. El General Menéndez desde que estuvo á bordo del «Regente» tomó la dirección de los trabajos. Los comandantes del «Laya» y «Princesa de Asturias» merecen así mis plácemes.

Servicio admisible

La telegrafía sin hilos y el cable, realizaron ayer un verdadero alarde de celerridad en el curso de las noticias referentes al «Regente».

A las diez y veinte instantes después de producirse, recibió el «Principe» un despacho en el que el crucero daba cuenta de la avería, al mismo tiempo que la comunicación era recogida también por la estación de Victoria Granada, á cargo del Capitán Alzpira.

Inmediatamente el Comandante de Marina, envió telegramas á la Estación telegráfica ordinaria para el Ministerio del Ramo y á las once y media, al recibir el Sr. Canalejas á los periodistas, les comunicó lo que sucedió, volviendo la noticia á Melilla á las dos de la tarde, en la primera conferencia de nuestro correspondiente la Agencia Febré.

Entre Yezanen, Melilla y Madrid, se cruzaron hasta que el buque quedó reparado, numerosos partes, haciendo como antes decimos, admirable servicio.

DE SOCIEDAD

DE TEATROS

Raína Victoria

La fecha de ayer comenzaba una muy venturosa en el hogar del Excmo. Sr. General D. José Grajales, pues se cumplían los cuarenta años de sus bodas con la madre de sus hijos.

Altos deberes le tuvieron en tan señalado día alejado de su casa por un espíritu de la suerte, si bien le cupo la satisfacción de obtener un verdadero éxito militar.

La esposa del cirujano dentista Don Miguel Meliveo, ha dado á luz, en febrero, un hermoso niño. Maestre hijo sigue bien.

Se encuentra muy aliviados de sus dolencias, D. Juan Muñoz y D. Francisco Romagnoli.

Ha dejado de existir en Gibraltar la señora madre del comerciante de esta plaza, representante de la casa Masferré, D. Angel Chipollini, á quien acompaña-mos en su dolor.

REGIMIENTO PROVISIONAL
para el funcionamiento de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

(Continuación)
CAPITULO V
Recursos y administración financiera de las Cámaras.

Art. 53. Las Cámaras, como recurso permanente para realizar sus fines, podrán percibir el 2 por 100 de la contribución que sus electores basarán por el ejercicio del comercio ó de la industria, fijando dicha cuota con arreglo á las necesidades de la Cámara; se dará cuenta á la Dirección de Comercio de la cuota que se exige.

La cobranza se hará por las mismas Cámaras y por tributadores, al tiempo de la recaudación de la Contribución.

En el caso de resistencia al pago de las cuotas á que se refiere este artículo, la Cámara podrá acordar el procedimiento judicial á que haya lugar, con relación á cada individuo moroso, acudiendo al Juez competente para hacer efectiva la cantidad de que se trata.

Art. 54. Las Cámaras podrán adquirir además toda clase de bienes por herencias, legados, donativos, cuotas voluntarias y subvenciones y percibir rentas, dividendos, intereses, etc., teniendo en cuenta las disposiciones de la ley de 29 de Diciembre de 1910, en lo que se refieren á los bienes de Corporación.

Podrán también cobrar derechos por los servicios especiales que prestan para el público y el comercio y la industria en general.

Art. 55. Para recompensar á las personas que por los medios expresados en el primer párrafo del artículo anterior, contribuyan á su sostentamiento ó al cumplimiento de sus fines, podrán las Cámaras otorgarles, aparte el derecho de tener representación en las mismas, á tenor de lo dispuesto en el artículo 21, ciertas distinciones, tales como la concesión del título de miembro honorario ó protector, el derecho de asistencia á los actos solemnes de la Corporación, ó el de formar parte de los patronatos ó fundaciones hechas con sus recursos.

Art. 56. Las Cámaras deben aprobar sus presupuestos para el ejercicio inmediato, antes del 10 de Diciembre, y liquidar las cuentas del anterior antes del 29 de Enero.

Inmediatamente después de aprobados los presupuestos y de liquidadas las cuentas, las Cámaras enviarán unas y otras á la Dirección General de Comercio para su examen y aprobación definitiva. Esta podrá hacer á los presupuestos presentados los reparos que tengan por conveniente y deberá negarlos su aprobación siempre que en ellos se vulnera los preceptos de la Ley y de este Reglamento. Se entenderá que han sido aprobados si con anterioridad al 30 de Diciembre, la Dirección no ha formulado sus reparos. Igualmente se entenderán aprobadas las cuentas si antes del 31 de Marzo la Dirección no ha hecho ninguna observación.

Art. 57. Todas las Cámaras tendrán una Comisión permanente encargada de la gestión económica, y, por tanto, de formar los presupuestos, liquidar las cuentas e impedir, bajo su responsabilidad, todo gasto que no se halle dentro de los límites de lo presupuestado en cada capítulo.

Esa Comisión estará compuesta del Vice residente, y si hay dos, del que designe la Cámara, del Tesorero, del Contador y dos miembros más elegidos por la Cámara después de cada renovación bianual.

Art. 58. Para cada obra de las que realicen ó por cada servicio importante que administren las Cámaras deberán formar presupuestos y cuentas especiales, que habrán de someter asimismo á la aprobación de la Dirección General. Pero la aprobación de estos presupuestos especiales no se sobreentenderán por el transcurso de tiempo, debiendo en todo caso ser objeto de aprobación expresa de la Dirección.

(Continuará).

INFORMACIÓN MILITAR
Servicio de la Flota para hoy

Jefe de día: Comandante de la C.º Artillería D. Damián Orduna.

Imaginaria, otro del batallón Disciplina-

rio, D. Simón Serena.

Hospital y Provisión, Melilla primer Capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Patrulla en el Río de Oro, San Fernando.

Intérprete de servicio en el E. M. Arturo Diaz.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Patrulla en el Río de Oro, San Fernando.

Intérprete de servicio en el E. M. Arturo Diaz.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Patrulla en el Río de Oro, San Fernando.

Intérprete de servicio en el E. M. Arturo Diaz.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Patrulla en el Río de Oro, San Fernando.

Intérprete de servicio en el E. M. Arturo Diaz.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Patrulla en el Río de Oro, San Fernando.

Intérprete de servicio en el E. M. Arturo Diaz.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Patrulla en el Río de Oro, San Fernando.

Intérprete de servicio en el E. M. Arturo Diaz.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Patrulla en el Río de Oro, San Fernando.

Intérprete de servicio en el E. M. Arturo Diaz.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Patrulla en el Río de Oro, San Fernando.

Intérprete de servicio en el E. M. Arturo Diaz.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Patrulla en el Río de Oro, San Fernando.

Intérprete de servicio en el E. M. Arturo Diaz.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Patrulla en el Río de Oro, San Fernando.

Intérprete de servicio en el E. M. Arturo Diaz.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Patrulla en el Río de Oro, San Fernando.

Intérprete de servicio en el E. M. Arturo Diaz.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Patrulla en el Río de Oro, San Fernando.

Intérprete de servicio en el E. M. Arturo Diaz.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Patrulla en el Río de Oro, San Fernando.

Intérprete de servicio en el E. M. Arturo Diaz.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Patrulla en el Río de Oro, San Fernando.

Intérprete de servicio en el E. M. Arturo Diaz.

El Com

notiticia adoptada por el Sr. Lerroux, en la reunión de los jefes de las minorías con el presidente de la Cámara, estimando que el empeño del gobierno en reformar el Reglamento, no tiene otro objeto que molestar a los partidos radicales.

La minoría radical está dispuesta a hacer la mayor obstrucción a que la reforma tenga efecto retroactivo.

En la reunión se acordó también pedir al Sr. Canalejas la libertad de todos los presos políticos.

Proyecto de colonización

Se ha reunido la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de colonización y repoblación interior, acordando distribuir entre sus individuos, para estudiarlos mejor, los numerosos informes que se han dirigido a dicha Comisión, la cual se propone dictaminar en breve.

La Ley de Asociaciones

Respondiendo a una exhortación del gobierno, se reunió, muy en breve, la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley regulando las Asociaciones, con objeto de que acierten los trabajos encamisados a dar un pronto dictamen.

Comisión de Santander

La comisión de Santander, compuesta del alcalde, del presidente de la Cámara de Comercio, y otras personalidades, ha visitado a los Sres. Canalejas y conde de Romanones, para hablarles de la invitación que se proponen hacer a S. M. el Rey, para que concurre al acto de serlo entregado el Palacio de la Magdalena.

Dicha Comisión iba acompañada de los representantes en Cortes de aquella provincia.

Impresión del Toisón

En Palacio se ha verificado la solemne imposición por S. M. el Rey, del Toisón de oro, al eximio escritor D. José Echegaray.

Asistieron al acto como caballeros del Toisón, el Infante D. Carlos, general Azaña, Pidal, Groizard, León y Castillo, y duques de Tamames y de la Torrecilla.

El Sr. Echegaray ha sido muy felicitado.

Pidiendo un indulto

Los señores Lerroux, Saillas y Giner de los Ríos han visitado hoy al señor Canalejas para pedirle que conceda un indulto a los reos políticos.

El Presidente del Consejo les contestó que no le parecía ahora el momento más oportuno, aunque su criterio era más favorable a la concesión de indultos periciales.

Gratitud

La comisión del Ayuntamiento de Valencia, ha estado hoy en pa' acción, haciendo entrega a S. M. la Reina de unas magníficas corbeilles.

Acompañaban á la comisión, los diputados monárquicos de aquella capital.

Los Reyes se mostraron sumamente complacidos, expresando á los comisionados deseos de que Valencia reciba grandes mejoras, especialmente la relativa á los ferrocarriles.

Lo que dice la prensa

«El Imparcial» dice que el debate de hoy no será, salvo algo imprevisto, un pugilato fiero contra el Gobierno.

Se advierten más preparativos de combate para la discusión de la reforma del Reglamento del Congreso.

«El País» pregunta para qué vino al mundo político, el Sr. Canalejas, si no para legislar acerca de las Asociaciones.

Recuerda, que quizás si el Sr. Canalejas no hubiera lanzado la frase de «Hay que dar la batalla al clericalismo», no hubiera sido jamás Jefe del gobierno no obstante sus grandes condiciones para serlo.

El colega censura además al Presidente del Consejo por perseguir á las Sociedades obreras.

Las Cortes

CONGRESO

Bajo la presidencia del conde de Romanones se abre la sesión á las 3.40. En el banco azul se ven á los señores Canalejas y Barroso.

Las tribunas llenas.

Los escasos concursados. El Presidente concede la palabra al Sr. ZULUETA.

Este inicia el debate político, y dice nunca estuvo éste más justificado que ahora, después de un largo interregno parlamentario, durante el cual han ocurrido sucesos de mucha gravedad.

Censura á dementir al gobierno, por haberse aprovechado del interregno, para tomar importantes determinaciones, incluso la de la campaña de Melilla.

Hace historia detallada de la huelga de Bilbao y dice que en ella no se vió organización, calificándola de movimiento amorfo.

Casi en todos los puntos de España hubo huelga también, sin que ella tuviera, como dijo el Gobierno, carácter revolucionario.

Habla de los sucesos de Cullera, y dice que pusieron de manifiesto los instantes atávicos criminales, y reconoce el carácter verdaderamente abominable de aquellos crímenes.

Recuerda luego las últimas huelgas de Francia e Inglaterra, manifestando que en dichos países se ha apreciado el verdadero sentido de las huelgas, pues sus gobiernos supieron aplicar los remedios necesarios para contenerlas y resolverlas.

En cambio, en España, un gobierno que se dice democrático, ha abusado de medios verdaderamente reaccionarios, no repudiándole siquiera aceptar para ello, la ayuda de los carlistas.

Afirmó que el Sr. Canalejas debió abrir las Cortes en el acto, si creía que para resolver la huelga de Bilbao, se imponía una fuerte represión; pero, por si solo no podía hacer esta, quien como el jefe del gobierno, siendo enemigo de la pena de muerte, no supo aconsejar á S. M. el Rey la concesión del indulto al fogonero del «Numancia».

Pasa á hablar del aspecto internacional de la cuestión de Marruecos, y protesta de que se celebren tratados secretos, por creerlos anticonstitucionales.

Excluye al gobierno á que manifieste los medios con que cuenta para hacer frente á la guerra de Melilla, la cual califica de azote del pueblo.

Comprende la guerra solamente por defender la integridad del territorio, pero, en los tiempos presentes no se puede comprender los de conquista.

Se levanta á hablar para contestar al orador republicano, el presidente del Consejo y se produce en la Cámara un movimiento de gran expectación.

El Sr. CANALEJAS empieza su discurso dando cuenta de la avería sufrida por el crucero «Reina Regente» en la desembocadura del Kert.

Justifica la energética acción del gobierno para combatir la revolución que se presentó con el disfraz de huelga.

Para ello apela á la conducta seguida por otras naciones europeas, las cuales son más inhumanas e hipócritas en las medidas de represión.

Afirmó que no hubo la menor maldad en los medios que se emplearon para sofocar aquel gran movimiento genuinamente revolucionario. (Muy bien).

Lo que ocurrió fué que se lanzaron afirmaciones inciertas e hipócritas, contra la conducta del gobierno.

Para tratar de las reformas presentadas por el gobieno, y aludiendo á la supresión del impuesto de consumo afirma que no fue un capricho de un ministro, sino una obra hecha por las Cortes, y sancionada por el Rey. (Aplausos en la mayoría).

Protesta en párrafos muy elocuentes, de que se haya dicho que él había arreglado á las masas y conduciéndolas por el camino de la libertad, para acribillarlas luego á balazos.

Aquí—dice—están mis reformas liberales, pero creo que en las cuestiones religiosas hay que ser desde el gobierno tanto más transigente, cuanto más liberal.

SENADO

A las tres y media se abre la sesión.

El Sr. DIAZ MOREU dirige al Gobierno una pregunta acerca de la avería sufrida por el crucero «Reina Regente».

adoptiva? ¿Quién le dijo que no soy hermana de Fernando?—murmuró agitadamente Manetta.—¿Qué la traerá aquí?—Advertiré á mamá? pe-o ya no hay tiempo.

En efecto, ofase por la escalera el crujir de ropas femeninas.

Satanelas subía sola, vestida con un traje matinal, de perfecta elegancia y gran sencillez, una capota de terciopelo negro coronaba su rostro de contornos tan impecables como los de una estatua, y hacia resaltar el oro de sus cabellos, artísticamente peinados.

Satanelas, alzando los ojos, vió que en el último escalón estaba la esbelta figura de la modelo, y sonrió.

—Señorita... Poco después las dos mujeres hallábanse frente á frente.

Satanelas, pálida como el mármol; Manetta, encarnada como una amapola.

—Dispóngase usted, si vengo á molestárla—dijo la actriz tendiendo la mano á la modelo, que apenas se atrevió á rozarla con la suya,—pero la necesito.

—Me consideré orgullosa si en algo puedo serle útil—contestó Manetta, ya serena.—Ruego á usted que me siga.

La condujo á la habitación en que estaba la paralítica, que era la mejor de la casa.

—Mamá—dijo la modelo al entrar

El ministro de Marina le contesta en la forma que ya anticipamos, al telegrafizar las noticias que dicho ministro había recibido del siniestro.

Audió que cuando se consiga obtener la vía de agua, será remolcado dicho crucero al Arsenal de Cartagena, para reparar sus averías.

El Sr. DIAZ MOREU se felicitó de que éstas no hayan tenido la importancia que se creyó en un principio.

El OBISPO DE JACAS pide al gobierno que mande á la Cámara, varios expedientes relativos á sindicatos agrícolas. Un ruego análogo hace el señor Polo y Peyrotón.

EL MINISTRO DE FOMENTO contesta á ambos que los complacerá en sus deseos.

El Sr. GARCIA MOLINA pide que se conceda al Ayuntamiento de Madrid una subvención por capitalidad, contestando el Ministro de Fomento, que el gobierno se muestra propicio á acceder á la petición.

Se entra en la orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ pide que la discusión se aplace para mañana.

La presidencia accede y se levanta la sesión.

AGUA DE BORINES la mejor para la mesa.

Bolsa
Interior 4 por 100, 84'65.—Amortizables 5 por 100, 101'90.—Amortizables 4 por 100, 95'25.—Banco de España, 452'00.—Renta de Tabacos, 000'00.—Francos, 7'90.—Libras, 27'23.

Le Samaritana "

CHACEL, 4.

Novedades, confecciones, camisetas, ganchos de punto, lencería, mantas, pañuelos, artículos de viaje, lona, cristal, porcelana, coronas, etc., etc.

Artículos de Campaña

Geografía general del Rif, de venta en esta casa.

Aguas Minero-Medicinales

de MARMOLEJO

20.000 botellas de existencias

en el depósito de Melilla.

Para pedidos al Representante depositario exclusivo
F. M. TORREBLANCA.

PROVEEDOR DEL EJÉRCITO

MÁDOR

Pedidos de una caja en adelante se sirven á domicilio.

Buena ocasión

Se vende una barra en buenas condiciones para almacén ó Cantina en San Juan de las Minas. Informarán en la misma.

Fuerzas Regulares Indígenas

DE MELILLA

Existiendo en estas Fuerzas una vacante de Herrador de 1.º Clase, una de Herrador de 2.º Clase y otra de Forjador, todos contratados con arreglo al Reglamento de 21 de Noviembre 1884 (C. L. núm. 381) se hace saber para qualesquier reuniones las condiciones reglamentarias y de ocupación, dirigirse á las instancias al Teniente Coronel primer Jefe antes del 25 corriente mes, en cuyo dia tendrá lugar los exámenes reglamentarios.

Para la resolución de asuntos que les interesen, deben presentarse en las oficinas de la Junta de Arbitrios, don Francisco García Ballester, don Julio Ortiz Antíñolo, don Leocadio Ramírez Montañés, don Manuel Montes Algarra, don Antonio Valentín Bueno, don Celestino Orláns Pidracita, y don Joaquín Abellán Navarro.

Papel

Blanco aliñado, de todos tamafics, mucho más barato que en los almacenes de la Peñíscola, se vende.

Comerciantes, impresores, industriales, dirigirse á la Alemana, Sr. Benet, Princ. 5.

Compañía Cómico-Dramática.—Comendador Montenegro.

Para comprar objeto de campaña y novedades en toda clase de artículos

Supertienda Hispano

La casa que cuenta con más existencia y vende más barato.

Barrio Reina Victoria

"LA JOYITA"

—COMPRA Y VENTA—

—de oro, plata y piedras finas.

Granada 5, (Frente al café de Ruiz)

sentarme á usted como su hermano, y yo la ligereza de consentirlo.

—Por qué?—exclamó la actriz sonriendo.—Eso me demuestra la estima que el señor Albani profesa á usted.

—Acierita usted, señora—interrumpió la anciana;—el señor Fernando es un verdadero hermano para mi hija.

—No lo dudo—repuso sonriendo Satanelas.

La modelo pensaba:

—Quizás me engañe, pero esa sonrisa me parece falsa y en su voz se advierte la ironía.

Satanelas continuó:

—Fernando Albani, al visitarme, me explicó levemente lo sucedido y me refirió la vida de abnegación y honestidad que usted lleva, no obstante la profesión que ejerce.

Manetta clavó la vista en el suelo. Sentíase turbada, medrosa ante Satanelas.

—Mi amigo Albani me participó que proyectaba usted abandonar el oficio de modelo, para vivir con un trabajo más noble.

En las mejillas de Manetta se encendió el arrebol del rubor. Satanelas fingió ver entonces el cuadro colocado en el caballeté.

—Síntese usted.

Y ella también se sentó en una silla.

—De nuevo les pido perdón por las molestias que les cause—comenzó Satanelas dirigiéndose á Manetta,—aunque no sea hoy la primera vez que nos ve mos.

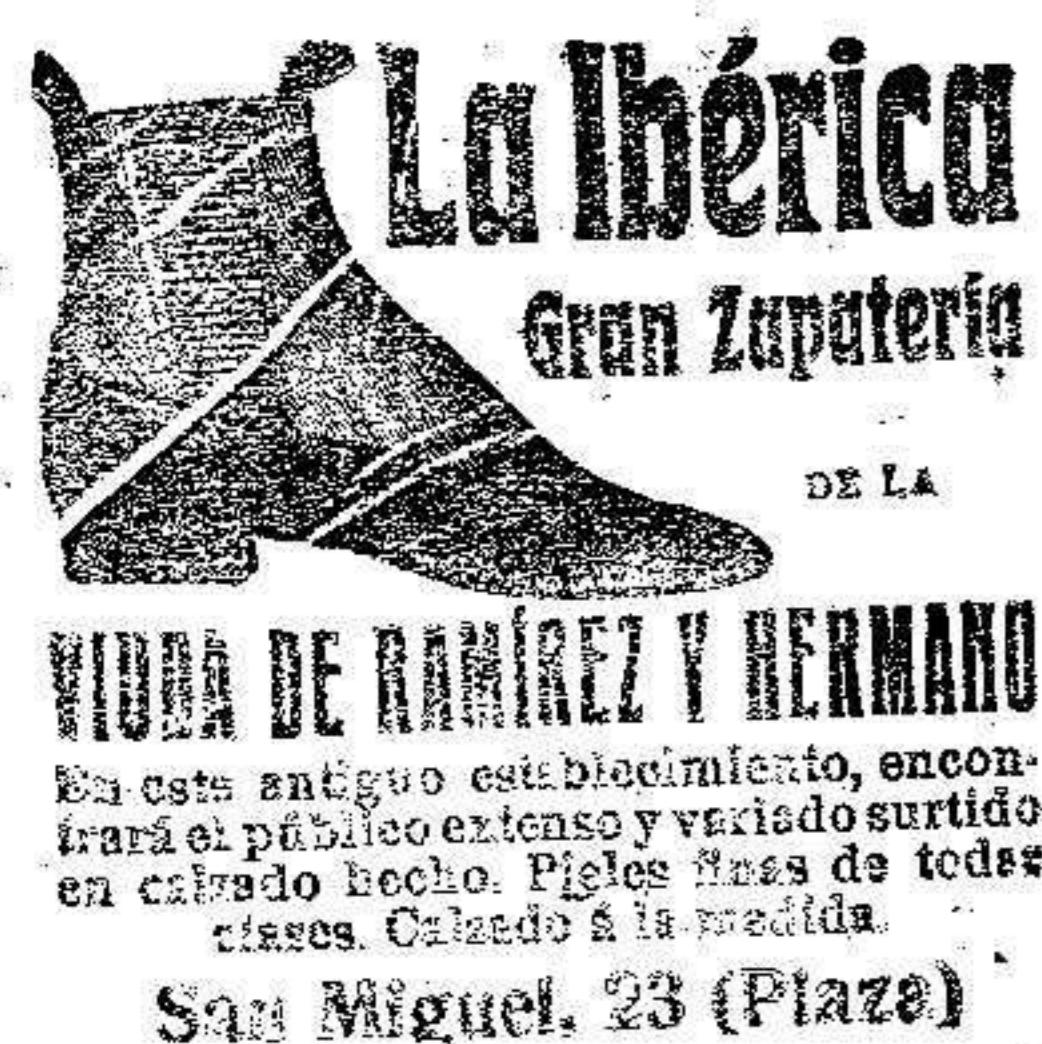
Cierto, señora—dijo Manetta ruborizándose, tuve el honor de conocerla en el estudio del pintor Fernando Albani, que cometió la incorrección de pre-

Noticias locales

Socorros

Una persona caritativa nos ha entregado 10 pesetas para la esposa del cantinero caído.

Por su parte EL TELEGRAMA DEL R



Legítima ropa interior de lana natural del

DOCTOR JAEGERFabricada por la casa **Wilhelm Benger Sohne** de Stuttgart.

Conocida en el mundo entero desde 40 años.

Camisetas con doble pechera.

Lana suave y sin tinte Único depósito en Melilla **EVITA EL REUMA****MELUL Y LEVY.-Bazar Reina Victoria**

Pídase Catálogo con muestras y precios

Cada pieza lleva
esta marca**- Gran Fotografía -****- Glaardo Gómez -****- EN LA PLAZA -**
Sala de San Miguel núm. 3.
Frente a la Farmacia Militar

Se hacen todo clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños a Retratos en tarjetas postales.—Retratos al plástico.—Últimas novedades en fondos y máscaras de gabinete.

Hay prestados trajes de vestir y maletas y maletines marroquíes de Melilla y Marruecos.

Mtra. Sra. del Carmen
Almacén de maderas y fábrica de aserrar y labrar
Almacén junto al Puente del General Maciá.—Fábrica al otro lado de la vía férrea, se ve el Cerro de San Lorenzo.

Importación de maderas de pino del Norte; nogal.

Máquinas de aserrar.—Se acaba de recibir una modernísima máquina de cepillar y moldurar, que trabaja por cuatro caras á la vez.—Máquinas de labrar madera.

Se construyen puertas, ventanas y persianas, á precios muy reducidos.
Se cepilla, macihembra y traslupa.

55

Economato Militar

Bacalao Inglés	kilo	0.95
Papas de Málaga	kg	1.95
Higos	kg	0.80
Bonito en escabeche	kg	2.50
Jamón cocido	kg	7.00
Dátiles	kg	2.00
Almendras garapinadas	kg	4.00
Melindres	kg	1.00
Costillas de cerdo	kg	2.20
Ribones salteados	kg	2.15
Carcasas á la horadada	kg	1.25
Bacalao á la vizcaína	kg	1.95
Melocotón de la Rioja	kg	0.55
Tojo graso al natural	kg	5.00
Beso entero en escabeche	kg	1.65
Satichichas francesas Ámicas	kg	2.55
Mortaza	kg	0.40
Jurel Oro Soja	kg	2.00
Ron L. L. L.	kg	3.20
Aula X R. Albert	kg	3.50
Aceto ultra do Carbonell	kg	1.01
Monasterio Alva Guerrero	kg	2.30
Licor Carmelitano	kg	1.05
Licor Carmelitano	kg	3.60
Zambra de Fruta y Limón	kg	1.14
		1.75

GARRODÉ Y COMPAÑÍA

Compañía Industrial (Creado en el 1886)

MADERAS

Palos, vigas y vigas de pino-tan de variados largos y dimensiones.

Fábrica de aserrar y labrar

Cerrajería, lámpillas,

puertas y espejos finos.

CHAPAS

Hierro y fundiciones, de varas, dimensiones y grados, Caballitos, Clavos, clavos y Arandellas galvanizadas.

Hierros de tejer, sierras para carpinterías,

etc.

ARTILLERIA, CAÑONERIA Y VEHICULOS

Bojones, ametralladoras y piezas de artillería y Cañones negativo y positivo.

Vidrios de Alemania resistentes á las intemperies.

Hierros de ferrocarril procedentes en sucesos de 100 kilos.

COMPRO-VENTA EN GERONA

41

Transportes Generales

— DE —

— E M I L I O T E R R É —**M E L I L L A**

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: TRANSPORTES

Comisiones, Representaciones, Trámites y aduanas.

Servicios combinados para España y Extranjero.

Servicio entre Melilla, Nador, Zeluán, San Juan de las Minas, Ras-el-Medua, Imanurien, Elche, Taurit, Zag y El Hercha.

Construcción, reparación y venta de toda clase de carros.

Venta de mitrines de tabaco, cereales y frutas en general.

Especialidad en cobado-aplastado.

Almacenes de depósito para toda clase de mercancías.

Alquiler de teléfonos anexados y carteras.

En Melilla, Oficinas, Muro X, y Almacenes, Barrio Industrial.

Casas en Melilla, Málaga y Barcelona

C U A R D A

— DE —

GENERAL O'DONELL, 4

En este sorprendente establecimiento se

vende directamente un extenso y variado

portfolio de catálogos de todos los países

que componen la presente catálogos.

50

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de Madrid el 20 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se

encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de

los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

PIDASE para favorecer el trabajo intelectual y curar la Neurastenia, Impotencia, Debilidad general, Vejez prematura, Hipochondria, Depresión del sistema nervioso, Extenuación y Agotamiento de fuerzas, por excesos, el

VINO VITAL AMARGOS

PODEROSO REPARADOR Y ESTIMULANTE DE LAS FUERZAS FÍSICAS E INTELLECTUALES

EL VINO VITAL AMARGOS transforma la extenuación en vigor, la debilidad en fuerza y la anemia en riqueza de sangre. El gran abatimiento y la penosa tristeza que sienten los neurasténicos desaparecen como por encanto tomando el **VINO VITAL AMARGOS**.

DE VENTA EN MELILLA: Farmacia de la Plaza; Farmacia, General Chacel 25; Droguería "La Almeriense", O'Donnell 7; Droguería de la Viuda de Navarrete e hijos; y Farmacia de Ferrer, calle O'Donnell.—Depositarios: Boldos y Zubizarreta, Playa de Triana.

PESO, Fotógrafo

Plaza de la Iglesia en construcción, al lado de la Reconquista

A LOS SRES. JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, que se retraten en las fotografías de Peso, calle del General Chacel núm. 6 y Plaza de la Iglesia en construcción, al lado de La Reconquista, se le regalará el retrato para el Carnet.

Peso, Fotógrafo, (al lado de La Reconquistista).

LA VELOCE
Grandes vapores Correos Oficiales del Gobierno Italiano
Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur

El magnífico vapor á doble hélice

BRASILE
Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 23 de ENERO de 1912. Con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO Y SANTOS (Brasil). Admitirá carga y también pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a claseCamarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.^a, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: **ALFREDO RODRIGUEZ**

Muro X, MELILLA

NUEVO SERVICIO SEMANAL

ENTRE

BARCELONA-ALMERIA-MELILLA

POR LOS VAPORES

STINTORE Y VELARDE

Salida de Barcelona para Almería los Miércoles.

Almería para Melilla los Sábados.

Melilla para Orán los Domingos.

Melilla para Almería los Martes.

Almería para Barcelona los Miércoles.

PRECIOS DE PASAJES

Barcelona á Almería y Melilla 30 Ptas. cámara.—30 Ptas. cubierta.

Almería á Melilla 15 Ptas.

Para más informes dirigirse en

BARCELONA, Sres. Domínguez y Cerdas Passeo de Colón, 17.

ALMERIA, Sres. Hijos de Ricardo Jiménez, Hermanos, H. et C.

MELILLA, Sres. Hale y Levy.

ORAN, D. José María Vitoria.

17

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Corfú, Vigo, Lisboa,

Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó seis: 9 Febrero,

16 Febrero, 1. Marzo, 3 Abril, 11 y 29 Mayo, 24 Junio, 21 Agosto, 16 Septiembre, 16 Octubre,

13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Genova, Portofino, Sicilia, Sicilia, Cagliari, Córcega,

Singapur y Perak, cada cuatro meses, ó seis: 26 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 12 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 29 Octubre, 25 Noviembre, 22 Diciembre, indicando las cabinas escasas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por tres horas para el ida y de los viajes para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, y para el regreso para la ida y vuelta.

y la ida y vuelta para el regreso para la ida y vuelta.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 27, de Barcelona el 25 de Marzo

el 20 de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 16 de Mayo, 13 de Junio, 10 de Julio, 7 de Agosto, 4 de Septiembre, 1 de Octubre, 28 de Octubre, 25 de Noviembre, 22 de Diciembre, 18 de Marzo, 15 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 6 de Julio, 3 de Agosto, 20 de Septiembre, 17 de Octubre, 14 de Noviembre, 11 de Diciembre, 8 de Marzo, 5 de Abril, 2 de Mayo, 19 de Junio, 16 de Jul

io, 13 de Agosto, 10 de Septiembre, 7 de Octubre, 4 de Noviembre, 1 de Diciembre, 28 de Diciembre, 25 de Marzo, 22 de Abril, 19 de Mayo, 16 de Junio, 13 de Jul

io, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 4 de Octubre, 1 de Noviembre, 28 de Noviembre, 25 de Diciembre, 22 de Marzo, 19 de Abril, 16 de Mayo, 13 de Junio, 10 de Jul

io, 7 de Agosto, 4 de Septiembre, 1 de Octubre, 28 de Octubre, 25 de Noviembre, 22 de Diciembre, 18 de Marzo, 15 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 6 de Jul

io, 3 de Agosto, 20 de Septiembre, 17 de Octubre, 14 de Noviembre, 11 de Diciembre, 8 de Marzo, 5 de Abril, 2 de Mayo, 19 de Junio, 16 de Jul

io, 13 de Agosto, 10 de Septiembre, 7 de Octubre, 4 de Noviembre, 1 de Diciembre, 28 de Diciembre, 25 de Marzo, 22 de Abril, 19 de Mayo, 16 de Junio, 13 de Jul

io, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 4 de Octubre, 1 de Noviembre, 28 de Noviembre, 25 de Diciembre, 22 de Marzo, 19 de Abril, 16 de Mayo, 13 de Junio, 10 de Jul

io, 7 de Agosto, 4 de Septiembre, 1 de Octubre, 28 de Octubre, 25 de Noviembre,